

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día dos de Abril de mil novecientos setenta y uno, bajo la Presidencia y con la asistencia de los H^{os}. que se indican a continuación:

Presidente: D. Carmelo Estallier Corregrosa

Secretario: D. José M. Seda Gómez

Vocales: D. Manuel Muñoz Argel, José Salicrú Aguilar, D. Victoriano García Martín, José Illoca Fernández, D. Francisco López Sánchez, D. Antonio Díaz Sánchez, D. Manuel García-Valdivia, D. Vicente Paredes Ortega y D. Francisco González Pizarro,

se celebró en la Sala de Juntas del departamento Técnico, reunión ordinaria del Jurado de Empresa en primera convocatoria, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Informes del Consejo Laboral.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a deliberar sobre los puntos del Orden del día.

1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Por el Sr. Secretario se dió lectura al acta correspondiente a la reunión celebrada el día 5.3.74, que es aprobada por unanimidad.

2.º INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.

a) Reclamación personal gremio mamiobrista. En relación con la reclamación presentada por el personal del gremio citado, el Sr. Presidente informa que se va a volver a la antigua situación, o sea, separar a los mamiobristas de los embragadores. Que la fusión de estos gremios fue motivado por una reclamación del personal

y que espera que en lo sucesivo no se vuelva a solicitar nuevamente la unión. La calificación o escalón retributivo para los manobristas será de 1,78.

b) Censo del personal. Informa el Sr. Presidente que - aun cuando es preceptivo que se tiene que publicar y com-
-andar al Sindicato el Censo del personal perteneciente a
-la plantilla de Factoría que reúnan los requisitos que -
-la Ley exige para ser elector o elegido, hasta ahora no
-se había recibido oficialmente y a través del moniciona-
-do Organismo nada sobre el particular. No obstante, la En-
-presa había decidido su publicación en los tabloneros situados
-en los soportales del edificio correspondiente al Laborato-
-rio Químico.

c) Registro del personal. Referente al ruego formula-
-do por los Sres. Vocales en el sentido de que se suprima o
-al menos se mejore el registro que se efectúa al perso-
-nal, el Sr. Presidente manifiesta que no encuentra nin-
-guna solución para este asunto, pues después de haber
-visitado varias Empresas y observar los sistemas de regis-
-tros en ellas empleados, no ha visto ninguno que mejore
-al implantado en Astillero, considerándolos Peor y -
-más lento.

No obstante, el Sr. Presidente propone que los Sres. Vocales
-estudien algún sistema que pueda mejorar el actual y
-efectúen la propuesta correspondiente.

Los Sres. Vocales a la vista de lo expuesto por el Sr. Pre-
-sidente, acuerdan reunirse para tratar de este asunto.

d) Selección Maestros para Grupo Escolar Cortijo Cuar-
-to. El Sr. Presidente informa que se han recibido 57 so-
-licitudes de Maestros interesados en las cinco plazas a
-cubrir en nuestro Grupo Escolar del Cortijo de Cuarto, -
-de los cuales habim sido seleccionados 16 que a juicio
-del Patronato eran los más idóneos, habiéndolos cita-
-dos para el próximo día 6, con el fin de efectuarles unas
-pruebas y entrevistas para sacar de ellos los cinco mejores.

3.º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

a) Quinquenios. Sobre el ruego formulado por los Sres. Vocales para que se abonen los quinquenios de acuerdo con lo estipulado en la Ordenanza Laboral Siderometalúrgica promulgada en el mes de Agosto del pasado año, el Sr. Presidente informa que la interpretación de la Empresa es que no corresponde la variación del importe de los quinquenios, ya que lo pactado en el Convenio era de 180 pesetas para todo el personal y según la Cláusula 2.ª dice que los Convenios Colectivos en vigor subsistirán en sus propios términos durante el plazo de su duración, salvo que establezcan condiciones inferiores a las mínimas de la Ordenanza en materia de salarios en cómputo anual.

No obstante y tras reiterar que no corresponde legalmente aumentar el importe de los quinquenios, el Sr. Presidente informa que Dirección había decidido de forma graciable abonar los mismos en los siguientes términos:

- 1.º Desde la entrada en vigor de la Ordenanza y de acuerdo con las tablas establecidas en la misma.
- 2.º Que a partir de 1.º de Abril se aplicará para su cálculo el salario mínimo interprofesional de 136 ptas. establecido recientemente y como más beneficioso para el personal.
- 3.º Que no puede fijar la fecha de abono de los atrasos, ya que hay que modificar los programas de Cálculo Mecanizado y desconoce de momento el tiempo y trabajo que esto pueda suponer.

b) Liquidación de contratos. El Sr. Presidente hace entrega de las relaciones de contratos de trabajo liquidados durante el mes de Marzo de 1974. Dichas relaciones se unen a este acta como anexo n.º 1.

c) Análisis de aguas. El Sr. Presidente hace entrega de los certificados del Laboratorio Municipal de los análisis de aguas efectuados de cinco puntos distintos de la Factoría y cuyos resultados fueron todos de potable. Dichos

certificados se unen a este acta como anexo n.º 2.

d) Carta del Jurado de Empresa de Mamises. El Sr. Presidente hace entrega de una carta recibida del Jurado de Empresa de la Factoría de Mamises, en la que expresan su condolencia por la muerte en accidente de trabajo de nuestro compañero D. Loue Gomez Martinez (q.e.p.d.)

Se acuerda por unanimidad contestar a la misma para agradecerles su condolencia. Dicha carta se une a este acta como anexo n.º 3.

e) Carta del padre del productor D. Isidoro Garcia Nevado. El Sr. Presidente hace entrega de la carta recibida del padre del productor fallecido Isidoro Garcia (q.e.p.d.) en la que expresa su agradecimiento a todo el personal de Factoría por las atenciones prestadas en favor de su hijo antes y después de su fallecimiento. Dicha carta se une a este acta como anexo n.º 4.

f) Reclamación personal de Mantenimiento. Referente a la reclamación formulada por el personal de conservación de guías de Mantenimiento, de pasar de control indirecto a directo, el Sr. Presidente manifiesta que control está estudiando este asunto, ya que a este personal es muy difícil controlarlo debido a lo complicada que son las reparaciones de las guías mayores y más aún asignar tiempo.

Dos tres Vocales manifiestan que están de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Presidente en que a este grupo de productores no se den tiempos por sus trabajos, pero consideran que dichos trabajos hay que realizarlos sin pensar en el tiempo que pueda tardarse, toda vez que una guía o máquina que no quede bien reparada puede ser un peligro grandísimo para todo el personal.

Proponen que ya que este personal de p. que se lamenta es de la poca firma que reciben, se le dé la media de rendimiento de su taller.

El Sr. Presidente contesta que se estudiará este asunto.

4.º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

No habiendo asistido a esta reunión ningún Consejero laboral, se pasa al punto siguiente de la convocatoria.

5.º ASUNTOS VARIOS.

a) Reclamación del productor 3476/439 José Payán Velasco. El citado productor presenta ante el Jurado de Empresa reclamación de fecha 30 de Marzo del corriente año, solicitando cambio de puesto de trabajo.

El Sr. Presidente manifiesta que no procede tal reclamación puesto que el tiempo que el reclamante dice haber estado de Marcader lo estuvo alternando con el de su oficio; no obstante, propone a los Sres. Vocales se nombre una Comisión para que emita el informe correspondiente sobre el caso.

Los Sres. Vocales se dan por enterados, quedando pendiente el nombramiento de la Comisión.

b) Nombramiento Vocal para el Comité de Reclamaciones de Bonos. El Pleno acuerda proponer a D. Juan Vera García, Encargado del taller de Electricidad, para cubrir la baja producida en el Comité de Reclamaciones de Bonos por haber presentado su dimisión el Vocal del mismo Sr. Sabín.

El Sr. Presidente da su conformidad a la propuesta formulada.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. González Pérez denuncia que hay momentos que les niegan a sus operarios la información de como han sido calificados, cuando ellos tienen la obligación de hacerlo.

El Sr. Presidente toma nota del asunto para su aclaración.

b) El mismo Vocal denuncia igualmente sobre las malas maneras de comportarse del Sr. Bustillo cuando fue él y otro Vocal para hablarle respecto a una reclamación presentada por dos compañeros que se afecta a él,

considerando que la forma de comportarse es abuso de autoridad.

El Sr. Presidente manifiesta que hablará con dicho Sr.

c) Denuncia el mismo Vocal que los contratos de Mortu-ras no se ganan ninguno con los 6h que traen y que se vienen arreglando como les parecen. Que no están conformes con este sistema y que desean contratos con los tiempos precisos para cada faena con el fin de sacarles los rendimientos que puedan, como lo hacen el resto de Factoría.

El Sr. Presidente manifiesta que no tiene noticia de ello y que se alegra de saberlo, ya que la Empresa no puede consentir el que a cierta Sección se les arreglen todos los contratos, tomando nota para su aclaración.

d) El mismo Vocal denuncia que tres productores que trabajaban en la C-133, en zonas de mucha suiedad y tanques, su mando les dió una salida para Vestuario dieciséis minutos antes de la hora de terminación y cuando marchaban hacia el Vestuario el Sr. Martell les quitó la salida y los mandó para su puesto de trabajo, preguntando que si las salidas son autorizadas por Dirección quien es un jefe de Zona para prohibir dichas salidas cuando han sido dadas por su Encargado que es el que sabe donde han estado metido realizando su trabajo.

El Sr. Presidente manifiesta que se informará de este asunto.

e) El vocal Sr. Illescas Fernández, pregunta que cuando se van a techar la parada de los autobuses a la puerta de Factoría, pues en anteriores reuniones nos informaron que esta obra se realizaría en breve.

Manifiesta el Sr. Presidente que no solo se va a techar sino que se van a ampliar los aparcamientos de la parada y que espera sea pronto su realización.

f) El vocal Sr. García Laktirvia pregunta que es lo que pasa con el personal de la contrata de Aguirrexabala

que dicen que la Empresa les tiene que admitir como de plantilla.

Manifiesta el Sr. Presidente que no es cierto, ya que las empresas de trabajos auxiliares, pueden trabajar en Factorías y primero deberán demandar el personal a su empresa para poder hacerlo al Astillero.

Que los ingresos de personal del exterior la Empresa quiere que sean hijos de los productores del Astillero.

El vocal Sr. Illescas manifiesta que eso era lo pactado y lo que quería el Jurado.

g) El vocal Sr. López Sánchez manifiesta que los productores 696 y 1659, estaban realizando funciones de limpieza en aseos, servicios y vestuarios (de bajo Comedores y frente a Carpintería y ahora con la entrada de la contrata los han quitado de dichos sitios y los han mandado a los servicios de Gradas y otros. Estos tres estaban acogidos al contrato de las limpiadoras y cobraban el rendimiento obtenido en el mismo, pero ahora al cambiarlos de lugar, les abonan el incentivo por control indirecto y temen que el año que viene salgan perjudicados.

Que han hablado con el Jefe de Control y este ha manifestado que no se les puede pagar por otro sistema, puesto que si cobrasen por el contrato de las limpiadoras era por que los metros a limpiar por ellos en Vestuarios venían incluidos en dicho contrato y ahora donde han sido mandados no se les puede dar un contrato, pues no tienen los suficientes metros que limpiar para cubrir.

Manifiesta dicho vocal que estos productores no tienen culpa de que donde han sido destinados no tengan los metros suficientes como para hacerlo por contrato, puesto que ellos no lo han solicitado sino que lo han enviado.

Al propio tiempo manifiesta que desde que estos tres faltan de Vestuarios, en igual de estar más asistido como para el deseo de todos resulta que están en peores condiciones.

El Sr. Presidente tomó nota para tratar de buscar una solución a este asunto.

h) El mismo Vocal ruega si se pudiera poner a las máquinas de bebidas calientes agua de Sevilla, pues con la de Astilleros a veces tiene muy mal gusto.

El Sr. Presidente se informará para ver si se puede solucionar.

i) El vocal Muñoz Cergel manifiesta que está recibiendo quejas del personal empleado sobre lo mal atendido que están los servicios en cuanto a papel higiénico y toallitas.

El Sr. Presidente manifiesta que no se da abasto en poner papel higiénico en los servicios y que parece que lo que hacen es tirarlo, que no obstante procurará solucionarlo.

j) El mismo Vocal se queja del mal trato que tiene que soportar el personal empleado por parte de sus mandos superiores.

El Sr. Presidente manifiesta que se informará al respecto.

Y sin nada más de que tratar, se acuerda levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V. B.
El Presidente

Que hecha